

Martes 13 de setiembre del 2022
OFICIO: APDU-161-2022

Sr.

Lic. Ronald Quirós Brenes

Departamento de Proveduría
Municipalidad de Pococí

Presente

REFERENTE: ANÁLISIS TÉCNICO DE OFERTAS / PROCESO 2022CD-000126-0032000702 / COMPRA DE MATERIALES
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN LUGARES VARIOS DEL CENTRO DEL DISTRITO DE GUÁPILES, POCOCÍ

Estimado compañero,

Le saludo muy respetuosamente y a la vez le remito el presente análisis técnico con el objetivo de dar continuidad al proceso de contratación N°2022CD-000126-0032000702, mismo que consiste en la compra de materiales de construcción para proveer al proyecto denominado “**Construcción de aceras en el centro del distrito de Guápiles, cantón Pococí**”, para lo cual serán analizadas cada una de las diferentes ofertas presentadas.

A. Ítem #1: Compra de materiales de construcción

1. *Almacén El Colono S.A. – OFERTA ADMISIBLE*

Cumple a satisfacción con lo solicitado en el pliego cartelario, se presenta una oferta por un monto de **₡ 17.778.388,00** (diecisiete millones setecientos setenta y ocho mil trescientos ochenta y ocho colones con cero céntimos). Además, cuenta como empresa local.

2. *Depósito San Francisco S.A. – OFERTA ADMISIBLE*

Cumple a satisfacción con lo solicitado en el pliego cartelario, se presenta una oferta por un monto de **₡ 19.753.386,05** (diecinueve millones setecientos cincuenta y tres mil trescientos ochenta y seis colones con sesenta y dos céntimos). Además, cuenta como empresa local.

3. *Inversiones La Rueda S.A. – OFERTA INADMISIBLE*

Según se indica en las especificaciones técnicas del proceso de contratación, textualmente indica que “se requiere la compra de materiales de construcción bajo la modalidad de “Cantidad definida” **a una única empresa**”, y la presente empresa no ofertó la totalidad de los materiales requeridos, razón por la cual no podrá ser analizada.

4. *Transportes Internacionales Irazú S.A. – OFERTA INADMISIBLE*

Según se indica en las especificaciones técnicas del proceso de contratación, textualmente indica que “se requiere la compra de materiales de construcción bajo la modalidad de “Cantidad definida” **a una única empresa**”, y la presente empresa no ofertó la totalidad de los materiales requeridos, razón por la cual no podrá ser analizada.

B. Evaluación de las ofertas – Ítem #1

Una vez revisada y analizada la información de los expedientes de ofertas presentadas, se procede a realizar la evaluación de las que cumplieron técnicamente con los requerimientos solicitados, para lo cual la evaluación se realiza con los parámetros de Precio para un total del 90% de la totalidad de calificación, así como el rubro de Empresa Local,

mismo que corresponde a un 10%; lo cual fue determinado en el legajo cartelario. Queda a criterio del departamento de Contratación Pública realizar la revisión del cumplimiento de los distintos requisitos legales. El cartel lo establecía de la siguiente manera:

El modelo de calificación utilizado reúne las siguientes características, utilizadas para analizar la oferta más viable para el Municipio.

6.1. Precio. (máximo 90 puntos).

Para seleccionar la oferta más conveniente a los intereses de la Municipalidad, de las ofertas que resulten elegibles, se seleccionará la más conveniente para los intereses de la Administración utilizando el siguiente criterio:

$$PP = \left(\frac{MOP}{MOEA} \right) * 90$$

Donde:

PP: Puntos asignados por precio.

MOP: Monto de la oferta con menor precio.

MOEA: Monto de la oferta económica en estudio.

6.2. Empresa local (10 puntos).

Para la Municipalidad de Pococi es de suma importancia la reactivación económica del cantón, debido a la recesión provocada por la emergencia nacional del COVID-19, por lo tanto, se le darán 10 puntos a las empresas que cumplan con al menos las siguientes condiciones:

- a) Tener una patente comercial vigente en la Municipalidad de Pococi. Para acreditar este punto debe presentar copia de la patente.

- b) Tener la cede de las oficinas administrativas ubicadas dentro del territorio del cantón de Pococi. Para acreditar este punto debe presentar una declaración jurada indicando que su cede u oficinas administrativas se ubican dentro del Cantón de Pococi, aportar la ubicación exacta de las oficinas.

Por lo tanto, se procederá con la elaboración de un cuadro resumen, mediante el cual se genere el comparativo de las empresas participantes

Tabla 1.- Análisis técnico de ofertas

Razón Social	Oferta		Evaluación		Calificación
	Precio (90%)	Empresa Local (10%)	Precio (90%)	Empresa Local (10%)	
Almacén El Colono S.A.	₡17 778 388,00	Sí	90,00%	10%	100,00%
Depósito San Francisco S.A.	₡19 753 386,05	Sí	81,00%	10%	91,00%

Fuente: Área de Planificación y Desarrollo Urbano

C. Conclusión – Ítem #1

Por lo tanto, una vez realizado el análisis técnico del presente proceso de contratación, el Área de Planificación y Desarrollo Urbano **recomienda a Almacén El Colono S.A.** por ser la oferta con mejor calificación, además de cumplir con lo solicitado mediante las especificaciones técnicas.

Debido a las condiciones de la oferta, la cual se encuentra por debajo del presupuesto inicial del proyecto, **se requiere ajustar la adjudicación por un monto de ₡19.991.702,00** (diecinueve millones novecientos noventa y un mil setecientos dos colones con cero céntimos). Lo anterior considerando el contenido presupuestario y respetando los precios unitarios del oferente recomendado (únicamente se variaron las cantidades), para lo cual se **adjunta la tabla denominada como Anexo 1, en la cual se definen las cantidades finales.**



Municipalidad de Pococí
Área de Planificación y Desarrollo Urbano
Teléfono: 2713-6573
henry.madrigal@municipococi.go.cr



Sin más por el momento, se despide,

Ing. Henry Madrigal Calvo
Coord. Área de Planificación y Desarrollo Urbano

CC.: Archivo

Lic. Manuel Hernández Rivera – Alcalde Municipal

ANEXO 1

Línea	Nombre SICOP	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	CONCRETO PREMEZCLADO, RESISTENCIA MINIMA 210 kg/cm ² (20,69 Mpa) A LAS 28 DIAS ,TAMAÑO MAXIMO 19,05 mm, CALIDAD SEGUN NORMA ASTM C94/C94M-04, ASTM C33, RTCR 383 (m3)	m3	175	¢77 310,00	¢13 529 250,00
2	LOSETAS TACTILES, MEDIDAS 30 cm X 30 cm LADO X 4 cm ESPESOR, HECHO DE CEMENTO RESISTENCIA 210 kg/cm ² , ACABADO RUGOSO Y ANTIDESLIZANTE, COLOR AMARILLO, CUMPLA CON LEY 7600	unidad	3528	¢940,00	¢3 316 320,00
3	PIEDRA BASE (LASTRE) FINO PARA COMPACTAR, TAMAÑO DE PIEDRA 25 mm Marca NACIONAL Modelo LASTRE BASE 0 A 3/4	m3	48	¢9 630,00	¢462 240,00
4	CEMENTO GRIS A GRANEL Marca HOLCIM Modelo USO GENERAL 50 KG	unidad	140	¢4 939,00	¢691 460,00
5	VARILLAS DE HIERRO CORRUGADA DE 9,52 mm (3/8 Pulg) DE ANCHO X 6 m DE LARGO. GRADO 40	unidad	75	¢2 695,00	¢202 125,00
6	ALAMBRE NEGRO, N° 16, DIAMETRO 1.68 mm	kg	12	¢1 105,00	¢13 260,00
7	CLAVO DE HIERRO CON CABEZA (CORRIENTE), 63,50 mm (2 1/2 Pulg) LARGO, DIAMETRO 3,40 mm, PRESENTACIÓN kg	kg	23	¢1 115,00	¢25 645,00
8	SOLDADURA 6013, DIAMETRO 3,175 mm, PRESENTACIÓN POR kg	kg	30	¢3 025,00	¢90 750,00
9	PERFIL DE HIERRO GALVANIZADO, EN C, MEDIDAS 50 mm ANCHO X 100 mm ALTO X 6 m LARGO X 1,50 mm GROSOR	unidad	20	¢12 698,00	¢253 960,00
10	TUBO ESTRUCTURAL DE HIERRO GALVANIZADO, RECTANGULAR, MEDIDAS 25,4 mm X 50,8 mm X 1,80 mm GROSOR X 6 m LARGO	unidad	20	¢10 400,00	¢208 000,00

11	ANGULAR DE HIERRO NEGRO 50 X 50 X 5 mm (2 X 2 pulg) X 6 m	unidad	54	₡15 048,00	₡812 592,00
12	MALLA DE ACERO ELECTROSOLDADA # 2, TAMAÑO DE 2,5 m X 6 m, CONSTRUIDA CON VARILLA CORRUGADA DIAMETRO DE 5,30 mm, SEPARACIÓN VARILLAS DE 150 mm (LONGITUDINAL), 150 mm (TRANSVERSAL), PARA CONSTRUCCION	unidad	13	₡29 700,00	₡386 100,00
TOTAL FINAL					₡19 991 702,00

ANEXO 2

Nombre del Código Presupuestario	Código Presupuestario	Ajuste
Materiales y productos metálicos	03.02.75.02.03.01	₡191 545,00
Materiales y productos minerales y asfálticos	03.02.75.02.03.02	₡9 496 292,00
Madera y sus derivados	03.02.75.02.03.03	₡96 096,00
Materiales y productos de plástico	03.02.75.02.03.06	₡63 440,00
Herramientas e instrumentos	03.02.75.02.04.01	₡95 026,00
Total Presupuestado		₡9 942 399,00